

26 2361

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



10 ES	11 NUM. 2002000	10 Y
12	FECHA DE PRESENTACION 29 DIC. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos en la presente descripción y el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL G03B 21100
------------------------	--

34 TITULO DE LA INVENCIÓN "CARTUJO PORTAPELICULA PERFECCIONADO PARA PROYECTORES CINEMATOGRAFICOS INFANTILES"

71 SOLICITANTE (S) D. JOSE MARIA ARNAU PIBET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Vía Augusta 195

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cartucho portapelícula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles, es decir, proyectores de juguete del tipo que, en general, comprenden una cavidad lateral que, cerrable mediante una tapa articulada, está prevista para alojar portabobina y presenta el montaje de un rodillo con el que engrana la película sin fin y al que para el arrastre de la película se acopla la manivela cuya película es sometida a la acción de unos tensores elásticos para su paso, fotograma a fotograma, a través de una guía ante el objetivo.

Como es sabido, los niños al utilizar los portabobinas usuales tropiezan con grandes dificultades para colocar la película en el proyector antes de la proyección porque la han de hacer pasar por varios lugares, es decir, la han de disponer engranada por los orificios convencionales con los dientes del rodillo de arrastre y la tienen que hacer pasar por entre los tensores de la película y la guía de la misma frente al objetivo. Si el niño no posee la paciencia y habilidad suficiente y no coloca con exacta precisión la película, la misma se sale fácilmente de la zona de recorrido y se enreda lo que obliga a colocarla de nuevo, entonces con mayor dificultad. La distorsión de la película se produce a veces de tal modo que llega

a romperse sin reparación posible.

Estas desventajas han sido eliminadas ahora totalmente con el cartucho objeto del presente modelo de utilidad que fundamentalmente consiste en una caja cerrada en la que está montada la película sin fin perfectamente guiada, en engrane con el rodillo de arrastre montado en dicha caja que aloja también los tensores elásticos para el paso de la película, fotograma a fotograma, por la guía frontal de la película frente al objetivo, cuya caja comprende en su fondo posterior una ventana lateral circundada por una pared, formando un alojamiento para parte del grupo óptico, cuya pared presenta la oportuna abertura para el paso del foco luminoso. Gracias a esta disposición, al niño le basta con colocar la caja constitutiva del cartucho en una cavidad prevista en el cuerpo del proyector, de modo que la película queda lista para la proyección.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado frontal de la caja, de la que se ha retirado una tapa de

que está provista para ver su disposición interior.

La figura 2 es una vista en alzado de la tapa de la caja, considerada por su cara interna.

5 Las figuras 3, 4 y 5 corresponden a vistas a mayor escala en sección de la caja respectivamente consideradas por las líneas III-III-, IV-IV y V-V de la figura 1.

10 Las figuras 6 y 7 son vistas a mayor escala en sección de la tapa practicadas según las líneas VI-VI y VII-VII de la figura 2.

La figura 8 es un detalle a mayor escala en sección alzada parcial de una tapa protectora de la bobina de película.

15 Según los dibujos, el cartucho portapeli- cula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles objeto del presente modelo de utilidad consiste en una caja -1- y una tapa -2- moldeadas, la última provista de espigas -3- que penetran en sendos salientes tubulares -4- de la caja y presentan 20 unos nervios laterales -3a- que por fricción y a causa del calor producido por dicha fricción se sueldan en tales salientes. La tapa presenta dos nervios de borde -2'- que ajustan en zonas correspondientes de la caja, El cartucho está destinado 25 a ser colocado en un alojamiento constituido por una cavidad lateral prevista en el cuerpo del proyector donde se retiene amoviblemente el cartucho con ayuda de dos nervios -5- salientes superior e inferiormente de la caja y acoplables a presión

elástica con unas uñas de retención que sobresalen de la citada cavidad. El fondo posterior de la caja -1- presenta dos entrantes -6- con los que se corresponden sendos salientes del fondo de dicha cavidad para el centraje de dicha caja.

Sobre una zona -1a- de la caja va apilada cada la bobina de la película (no ilustrada) que se desplaza por una guía formada por dos tabiques paralelos -7- salientes del fondo posterior de la caja, que dejan entre sí un paso para la película, cuyos tabiques presentan unos pilarillos laterales -7'- con porciones inferiores -7''- de mayor sección por entre los que discurre la película por su zona bordeante no impresionada, de manera que su parte impresionada no roza con dichos tabiques y, por tanto, no se deteriora.

La película es conducida por dichos tabiques -7- desde su salida de la bobina y hasta su entrada en la bobina, con respecto del rodillo -8- montado giratorio en el fondo de la caja y provisto de unas púas periféricas con las que engranan los orificios de la película que va guiada contra el rodillo, además de por dicha guía, por unas aletas -9- divergentes. El rodillo se aloja en un saliente cilíndrico -10- del fondo de la tapa -2- que presenta dos aletas -11- transversales que quedan dispuestas sobre el canto de la película para evitar que la misma se salga de su posición correcta. La tapa tiene otras dos aletas -12-

diametralmente opuestas respecto del saliente -10-, y que quedan dispuestas entre unas pestañas -13- salientes del fondo de la caja -1-.

El rodillo -8- en un extremo presenta
5 unos tabiques radiales -8a- que definen las oportunas cavidades para el acoplamiento con los resal-
tos del extremo de la manivela montada en el proyector cuyos resal-
tos penetran en las citadas cavidades a través de una abertura -1b- del fondo
10 posterior de la caja -1- con el fin de producir el giro de dicho rodillo y el consiguiente arrastre
de la película que va guiada por entre unas pestañas
-14- y las cabezas -15a- de sendas palancas tenso-
ras -15-, articuladas sobre ejes -16- en la caja y
15 sometidas a la acción de resortes -17- (retenidos
entre pares de aletas -1c- de la caja y pestañas
-2b- de la tapa -2-) para obtener convencionalmente
el paso de la película fotograma a fotograma por
una guía -19- provista de una ventanilla con la
20 que coinciden los fotogramas en correspondencia
con una escotadura de la pared delantera de la caja
y con el objetivo del proyector. La película por
sus zonas próximas a la guía -19- es mantenida
en posición con ayuda de unos tabiques -2a- previstos
25 en la tapa -2-. La caja presenta una ventana -20-
circundada por una pared -20a- para el alojamiento
de parte del grupo óptico montado en el proyector,
es decir, una bombilla, un espejo reflector de la
luz de la bombilla y una lente de aumento condensadora

para concentrar la luz de la bombilla sobre el
fotograma a proyectar. Esta luz sale de la
ventana -20-, a través de una abertura formada
entre una escotadura -21- de la pared -20a-
5 y una lengüeta -22- saliente de la tapa -2-.

El conjunto comprende una tapa circular
-23- que cubre la bobina y presenta una espiga
central -23a- que encaja en un saliente tubular
-24- del fondo de la caja, cuya tapa comprende
10 un rehundido -25- que determina en el fondo de
la tapa un saliente troncocónico que queda circundado
por la bobina y cuya periferia define una zona
de fricción mínima con la película para su fácil
recorrido. La tapa -23- presenta unos orificios
15 -26- para ahorro de material.

El modelo, dentro de su esencialidad,
puede ser llevado a la práctica en otras formas
de realización que difieran solo en detalle de
la indicada únicamente a título de ejemplo, a
20 las cuales alcanzará igualmente la protección
que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este
cartucho en cualquier forma y tamaño, con los
medios y materiales más adecuados y los accesorios
más convenientes, por quedar todo ello comprendido
25 en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Cartucho portapelícula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles, del tipo de proyectores que comprenden, además de un rodillo dentado al que se acopla la manivela para el arrastre de la película sin fin, tensores elásticos de la película para su paso fotograma a fotograma a través de una guía prevista ante el objetivo, 10 caracterizado porque consiste en una caja cerrada que se aloja y retiene amoviblemente en una cavidad lateral del cuerpo del proyector y presenta en el fondo posterior de un cuerpo una guía formada por dos tabiques paralelos para conducir la película entrante y saliente de la bobina entre ésta 15 y el rodillo de arrastre que está montado en la caja en la que están dispuestos asimismo los tensores y la guía de la película frente al objetivo, cuya caja presenta en su fondo posterior una ventana 20 circundada por una pared, formando un alojamiento para parte del grupo óptico del proyector, cuya pared está provista de una abertura situada en correspondencia con la ventanilla prevista en la guía montada ante el objetivo para el paso del 25 haz luminoso de proyección de la película.

2.- Cartucho portapelícula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la caja

comprende superior e inferiormente unos resaltos acoplables a presión elástica con medios correspondientes formados en la cavidad de alojamiento prevista en el proyector.

5 3.- Cartucho portapelícula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles, caracterizado porque la caja en su fondo posterior presenta unos entrantes con los que se corresponden sendos salientes del fondo de la cavidad del proyector para el centrado de la caja.

10 4.- Cartucho portapelícula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una tapa protectora para la bobina de película provista en su fondo de un saliente central troncocónico que es circundado por la película en su desplazamiento y determina una zona de fricción mínima con la película.

15 5.- Cartucho portapelícula perfeccionado para proyectores cinematográficos infantiles, caracterizado porque la caja comprende una tapa cuya cara interna presenta un saliente cilíndrico en el que se aloja el rodillo de arrastre que queda dispuesto con su extremo trasero en correspondencia con una abertura del fondo posterior de la caja para acoplamiento con la manivela del proyector, cuya tapa de la caja presenta unas aletas internas que forman topes para el canto de la película y

evitan que se salga de su posición correcta,
comprendiendo la tapa otras aletas diametralmente
opuestas con relación a dicho saliente y que se
interponen entre pestañas previstas en el fondo
5 de la caja solidarias de las guías de la película,
comprendiendo además dicha tapa unos tabiques
interiores que mantienen el guiado de la película
por el tramo de su recorrido a través de la guía
dispuesta ante el objetivo del proyector.
10 6.- CARTUCHO PORTAPELICULA PERFECCIONADO
PARA PROYECTORES CINEMATOGRAFICOS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva
de diez páginas mecanografiadas y dos láminas de
dibujos.

Madrid, a 29 DIC. 1931

JOSE MARIA ARNAU PIBET

P. a
MANUEL DE RAFAEL
P. P.



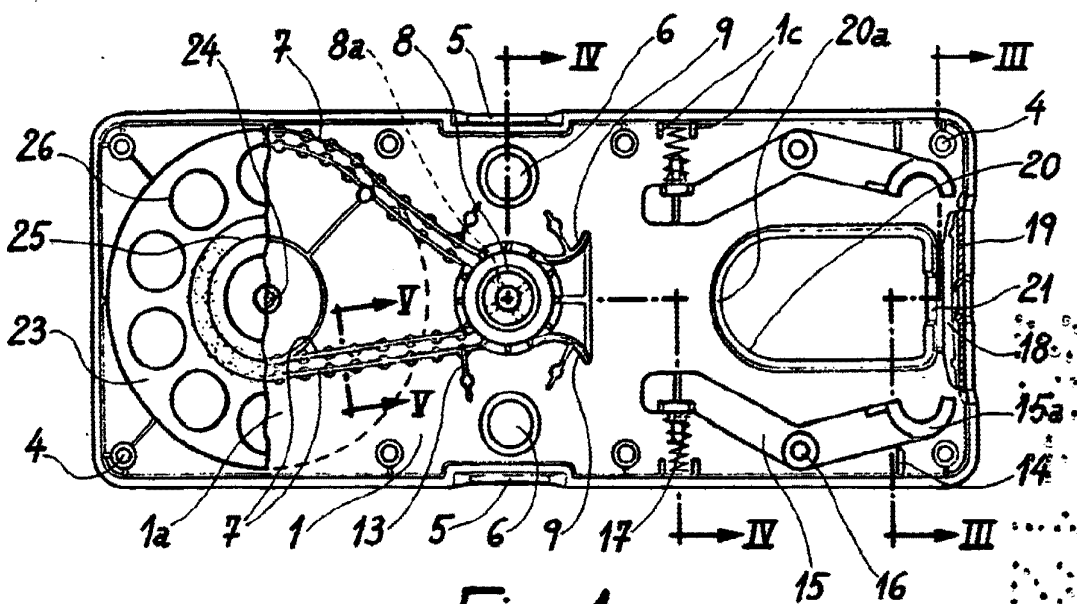


Fig. 1

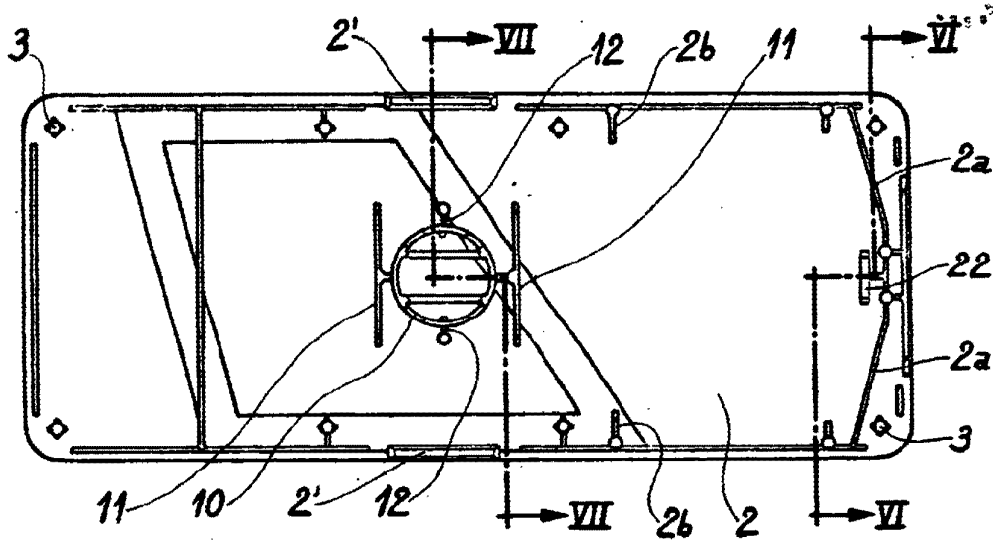


Fig. 2

29 DIC. 1981
Madrid,
MANUEL DE RAFAEL
P. P.

Escala variable.

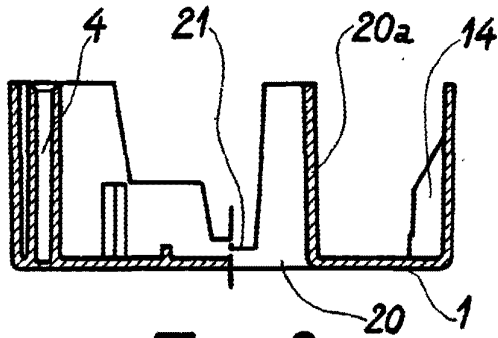


Fig. 3

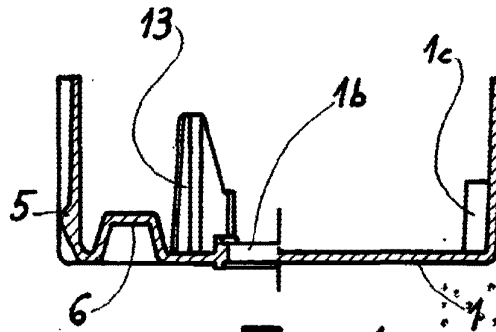


Fig. 4

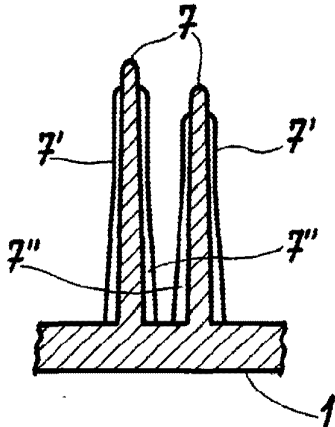


Fig. 5

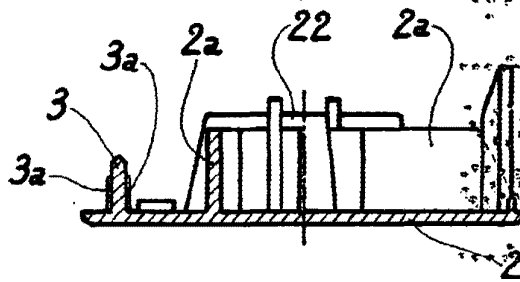


Fig. 6

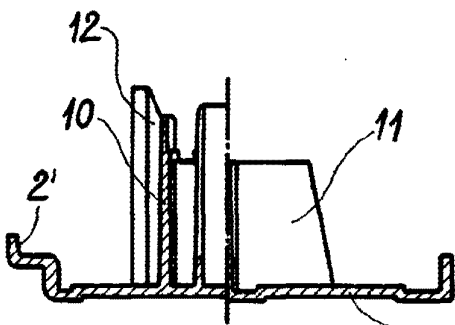


Fig. 7

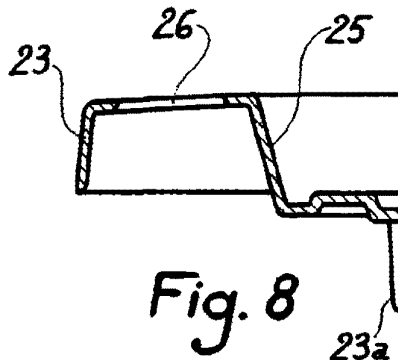


Fig. 8

Madrid, 29 de Julio, 1981
MANUEL DE RAFAEL
D. P.

Escala variable.